



World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council

22-27 August 2004
Buenos Aires, Argentina

Programme: <http://www.ifla.org/IV/ifla70/prog04.htm>

Code Number: 038-S
Meeting: 145. Classification and Indexing
Simultaneous Interpretation: -

Indización por materias entre estándares internacionales y contextos locales: el caso italiano

Antonia Ida Fontana

(Directora de la Biblioteca Nacional central de Florencia, Italia)

El proyecto

La Biblioteca nacional central de Florencia siempre ha sido un laboratorio y un lugar de experimentación de metodologías y procedimientos, que ha desempeñado la tarea institucional de revisar y poner al día instrumentos para la catalogación. En este ámbito, actualmente, se ocupa de la renovación del Soggettario para los catálogos de las bibliotecas italianas, el instrumento que desde 1956 se utiliza en Italia en la indización. El proyecto representa también un enfoque particular al tema de este workshop, y a la implementación y adaptación de instrumentos globales a las necesidades locales. Una verdadera adaptación de un instrumento de acceso semántico global a nuestras necesidades locales, es constituido por la traducción italiana de la Decimal Dewey Classification 21, justo a cargo de la Bigliografía nacional italiana (BNI) que opera desde el interior de la Biblioteca nacional de Florencia. Esperamos tener los recursos para poder traducir y adaptar también la 22 edición. El nuevo Soggettario, en cambio, no será una adaptación de un instrumento usado en otros contextos, ni tampoco será la traducción italiana de un Tesauro en otro idioma.

Antes de empezar al Estudio de factibilidad sobre la actualización de nuestro instrumento de indización por materias, nos hicimos unas interrogaciones basicas:

- ¿Cuál debería ser el espíritu del proyecto? ¿Mantener el sistema actual, con alguna actualización? ¿Abandonarlo en favor de un sistema diferente? ¿O bien, renovarlo profundamente, conservando los elementos válidos hasta ahora?
- ¿A cuáles experiencias extranjeras podríamos referirnos en la elaboración del proyecto? ¿De qué manera nos quisiéramos relacionar con la tradición de las *Library of Congress Subject headings* que tienen una amplia difusión sobre todo en algunos ámbitos geográficos? ¿Sería oportuno traducir y adaptar los LC Subject Headings? ¿Qué otros lenguajes de indización deberíamos tomar como referencia, en función también de futuros proyectos de cooperación internacional?

Hicimos la elección de la “renovación” con el objetivo de alcanzar un modelo de indización más adelantado. Con éste objetivo, estudiamos otros sistemas de indización para encontrar métodos y principios que, no obstante en contextos lingüísticos diversos, establecen denominadores comunes, como en el estudio IFLA sobre Principles underlying subject heading languages.¹

¿En qué sentido, entonces, el nuevo Soggettario entra en la dinámica global/local? Resumimos aquí las razones principales, que se precisarán más adelante:

1. emplea la lengua italiana, pero se basa en el respeto de estándares internacionales (las normas ISO sobre la indización por materias); podrá tener relaciones con otros sistemas de indización, basados en los idiomas neo-latinos;
2. nace como instrumento nacional destinado a bibliotecas generales, pero se emplea también en contextos locales y especializados;
3. por sus características modulares y de flexibilidad, se puede aplicar a contextos documentales diferentes (como archivos, museos, mediatecas, centros de documentación) y a recursos informativos de varia naturaleza;
4. favorece la construcción de archivos de autoridades, también multilingües;
5. preve en el vocabulario la conexión entre los términos de indización y los correspondientes números de la DDC. Establece así la conexión entre el componente lingüístico nacional del Soggettario y la dimensión internacional y global de la DDC.

La referencia a los estándares internacionales, la búsqueda de principios comunes en los diferentes sistemas, la característica de “instrumento nacional” al servicio de la cooperación, su aporte posible a archivos de autoridades multilingües, la conexión con la DDC, representan la dimensión “global” del nuevo sistema. La adhesión al uso lingüístico y a su evolución, su empleo en contextos documentales diferentes (como bibliotecas, archivos, museos), la aplicación a colecciones generales y especializadas y a recursos informativos de varia naturaleza, satisfacen necesidades locales.

Resumiendo, nuestros objetivos han sido:

- No un simple restaura, sino un trabajo realmente innovativo;
- Conservación de los mejores componentes de nuestra tradición;
- Un lenguaje conforme a los estándares internacionales;
- Un sistema fundado en reglas claras y estructuras coherentes, apto a controlar la evolución del lenguaje;

¹ *Principles underlying subject heading languages* (SHLs). Edit by Maria Ines Lopes and Julianne Beall. München: Saur, 1999.

- Un instrumento flexible y modular, destinado a quien opera tan en contextos informativos generales como en especializados, capaz de representar asuntos de diferente nivel de complejidad;
- Un instrumento fundado sobre un lenguaje de indización fácil de aprender, apoyado por manuales y guías que facilitan la enseñanza;
- Un lenguaje de indización accesible a un sistema integrado y cooperativo.

Antes de describir el nuevo sistema, puede ser útil presentar las principales características del viejo Soggettario, el instrumento que estamos innovando:

- es un instrumento elaborado en los años Cinquenta, a partir de los encabezamientos del catálogo por materia de la Biblioteca nacional de Florencia. Sus creadores se inspiraron al Subject Headings de la Library of Congress. La primera edición es de 1956.
- preve una indización de tipo precoordinado, basada en encabezamientos principales y sub-encabezamientos. Los términos se presentan en secuencia alfabética y se establecen relaciones con otros que tienen uniones semánticas del tipo “véase” y “véase además”, naturalmente sin el rigor que la norma ISO 2788 (1986) hubiera establecido en los años sucesivos;
- el Soggettario es sustancialmente enumerativo pero se ha prestado también a un uso de tipo sintético. De hecho, *los encabezamientos principales* y los sub-encabezamientos se encuentran generalmente ya unidas, pero a veces los sub-encabezamientos se extraen de elencos separados y combinados por el catalogador para la construcción de los encabezamientos;
- el Soggettario no contiene normas explícitas, ni en la sintáxis, ni en las relaciones semánticas entre los términos. Para la construcción de los encabezamientos se limita en abastecer ejemplos de posibles combinaciones de términos. El orden de citación es establecido esencialmente en base a la pertenencia categorial de los términos. Exhaustividad y especificidad no siempre son respetadas.
- la terminología del Soggettario en el tiempo se ha enriquecido mediante Listas de actualización: elencos de términos nuevos introducidos por la Bigliografía nacional italiana. En la última de estas actualizaciones, la BNI ha seguido parcialmente los principios de la Norma ISO 2788: los nuevos términos son conectados a los relativos *Broader term* (BT) ya previstos por el Soggettario o por las precedentes actualizaciones.

El Soggettario de 1956 ha revelado su envejecimiento estructural y terminológico. Sus carencias venían percipidas por bibliotecas de toda clase: generales, especializadas, universitarias.

El Estudio de factibilidad empezó en el año 2000. Debíamos convertir nuestro retraso en una ventaja y aprovechar de las experiencias hechas en estos años en el mundo de la indización.

En Italia, ya desde los primeros años noventa, la Asociación profesional de bibliotecarios (AIB) había promovido y sostenido los trabajos del Gruppo de investigación sobre la indización por materias (GRIS), que en 1996 publicó una Guía a la indización por materias, revisada en el 2001.² La Guía explica:

² ASSOCIAZIONE ITALIANA BIBLIOTECHE, GRIS GRUPPO DI RICERCA SULL'INDICIZZAZIONE PER SOGGETTO, *Guida all'indicizzazione per soggetto*. Roma: AIB, 1996 <http://www.aib/gris/gris.htm>

- los principios generales de la indización
- las normas para el análisis conceptual de documentos, referidos a la norma UNI ISO 5963
- la construcción de “subject strings”
- el control terminológico, referido a la norma UNI ISO 2788

En la última década, el GRIS se ha hecho también promotor en Italia de estudios e investigaciones en el sector y ha desarrollado una intensa actividad didáctica.

La elaboración del modelo del lenguaje descrito en la “Guida GRIS”, de tipo analítico-sintético, tiene sus raíces en la teoría moderna de la indización por materias desarrollada, en particular, a través de la investigación del Classification Research Group (CRG), las clasificaciones por facetas, el PRECIS y la normativa internacional sobre los tesauros.

La BNCF ha encargado del Estudio de factibilidad unos expertos ligados a la experiencia del GRIS. Con ellos han colaborado Anna Lucarelli e Marta Ricci de la Biblioteca nacional de Florencia.³

El Estudio de factibilidad

El Estudio de factibilidad sobre la renovación del Soggettario, desarrollado en dos años, se ha concluido en el 2002. Ha permitido

- 1) definir modalidades para alcanzar objetivos realizables y soluciones económicamente sostenibles;
- 2) elaborar un plan a corto y medio plazo, avanzando por etapas;
- 3) llegar a un Proyecto preliminar con:
 - las características del nuevo lenguaje de indización;
 - un presupuesto de gastos adecuado a los recursos humanos y tecnológicos necesarios.

Sobre las principales fases del Estudio se han dado noticias en varias sedes, a las cuales se remite para una mayor información.⁴

Durante el Estudio han sido elaboradas Propuestas sobre las características del lenguaje. Estas Propuestas han sido sumitidas a expertos internacionales durante un Seminario llevado a cabo en Florencia en el abril de 2001.⁵ Los resultados finales del

³ El grupo de consejeros, coordinado por Luigi Crocetti, era compuesto por Alberto Cheti, Daniele Danesi, Massimo Rolle, Stefano Tartaglia; valiéndose de la colaboración de Carlo Revelli y de la contribución científica de Diego Maltese. En los encuentros ha participado Maria Lucia Di Geso del Istituto centrale per il catalogo unico e per le informazioni bibliografiche (ICCU).

⁴ A LUCARELLI, *La Biblioteca nazionale centrale di Firenze e il rinnovamento dell'indicizzazione per soggetto*, «Bollettino AIB», 41 (2001) n.3, p. 307-313; M. ROLLE, *Per un nuovo modello di linguaggio documentario*, «Bollettino AIB», 41 (2001) n. 3, p. 315-326; L. BULTRINI, *Subject indexing and Classification in Italy, 2001-2002*, «Newsletter. Classification and Indexing Section. Division of Bibliographic Control. IFLA», November 2002, nr. 26, p. 16-17, <http://www.ifla.org/VII/s29/pubs/ci26.pdf>; ALBERTO CHETI, *Il punto sul GRIS e gli sviluppi attuali*, «Bibliotime», 6 (2003), n.1, <http://www.spbo.unibo.it/bibliotime/num-vi-1/cheti.htm>; A. LUCARELLI, *La revisione del Soggettario*, «Bibliotime», 6 (2003), n.1 <http://www.spbo.unibo.it/bibliotime/num-vi-1/lucarell.htm>

⁵ En el seminario de Florencia del 2001, además de los expertos italianos, han participado: Mary Dykstra, Lynn El Hoshy de la Library of Congress, Max Naudi de la Bibliothèque nationale de France, Marion Sedelmayer de la Bayerische Staatsbibliothek, Maria Ines Cordeiro de la Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa, Patrice Landry de la Schweizerische Landesbibliothek.

trabajo se han presentados al mundo profesional italiano en el junio del 2002.⁶ Se puede encontrar una presentación detallada del proyecto y de las características del nuevo Soggettario en el Documento técnico del sitio web de la Biblioteca nacional de Florencia (www.bncf.firenze.sbn.it/soggettario)

Las líneas metodológicas

Podemos así resumir los requisitos básicos identificados para el nuevo Soggettario:

1. distinción entre relaciones semánticas y relaciones sintácticas;
2. conformidad a las normas ISO sobre la estructura del vocabulario y sobre el control de las relaciones semánticas;
3. elección del análisis de las funciones sintácticas para la construcción de “subject strings”;
4. una indización orientada a la especificidad y a la “string” única y comprensiva;
5. recuperación de la terminología del Soggettario, mediante un proceso guiado por normas;
6. reestructuración y implementación de los términos del Soggettario, según el modelo de tres relaciones de los tesauros.

En consecuencia, hemos querido:

- orientarnos hacia un tesoro de términos de igual importancia, utilizable en cualquier combinación de términos;
- ofrecer referencias ciertas para el orden de citación en la construcción de “strings”;
- integrar el criterio tradicional de la especificidad con aquel de la coextensión.

El proyecto comporta elementos de continuidad y elementos de renovación. La continuidad está en el respeto de algunos principios de base ya presentes en el viejo Soggettario (la pre-coordinación y la recuperación de términos ya usados en pasado); la innovación consiste en el saber establecer reglas y en la distinción entre el plan terminológico y el plan sintáctico.

Las estructuras del nuevo Soggettario

Se ha concebido el nuevo sistema como un conjunto de partes distintas.

La arquitectura del sistema es constituida por cuatro componentes ligados e interactivos gracias a un software adecuado:

1. las Normas concernientes el vocabulario y la sintáxis
2. un anexo de instrucciones aplicadas, formado por Notas sintácticas más un Manual de auxilio para el catalogador.
3. el Tesoro, disponible on-line
4. el Archivo de los encabezamientos de materias

⁶ Las relaciones y los documentos del Estudio de factibilidad han sido publicados en el volumen: *Per un nuovo Soggettario. Studio di fattibilità sul rinnovamento del Soggettario per i cataloghi delle biblioteche italiane*, Milano, Editrice Bibliografica, 2002.

Las normas y el Tesauro constituyen el verdadero lenguaje de indización. El nuevo lenguaje, entonces, se funda sobre normas y estructuras, al interior de una macroestructura en la cual la esfera de la sintáxis es conceptualmente distinta de la terminológica.⁷ Las notas sintácticas y el manual tienen, en cambio, una función de ayuda en la aplicación de las reglas generales a términos distintos o a categorías de términos. Los encabezamientos de materias producidos por la BNI representarán un modelo, una ejemplificación del nuevo lenguaje. En la base de datos del Servicio bibliotecario nacional (SBN) confluirán encabezamientos de materias que la Agencia bibliográfica nacional podrá convalidar.

Las figuras 1, 2, 3 ilustran las componentes del sistema, la estructura de la voz del vocabulario y el formato de la nota sintáctica.

Esta arquitectura del nuevo Soggettario y las líneas metodológicas que se encuentran a la base definen las características modulares y de flexibilidad que son la condición de la interoperación del sistema.

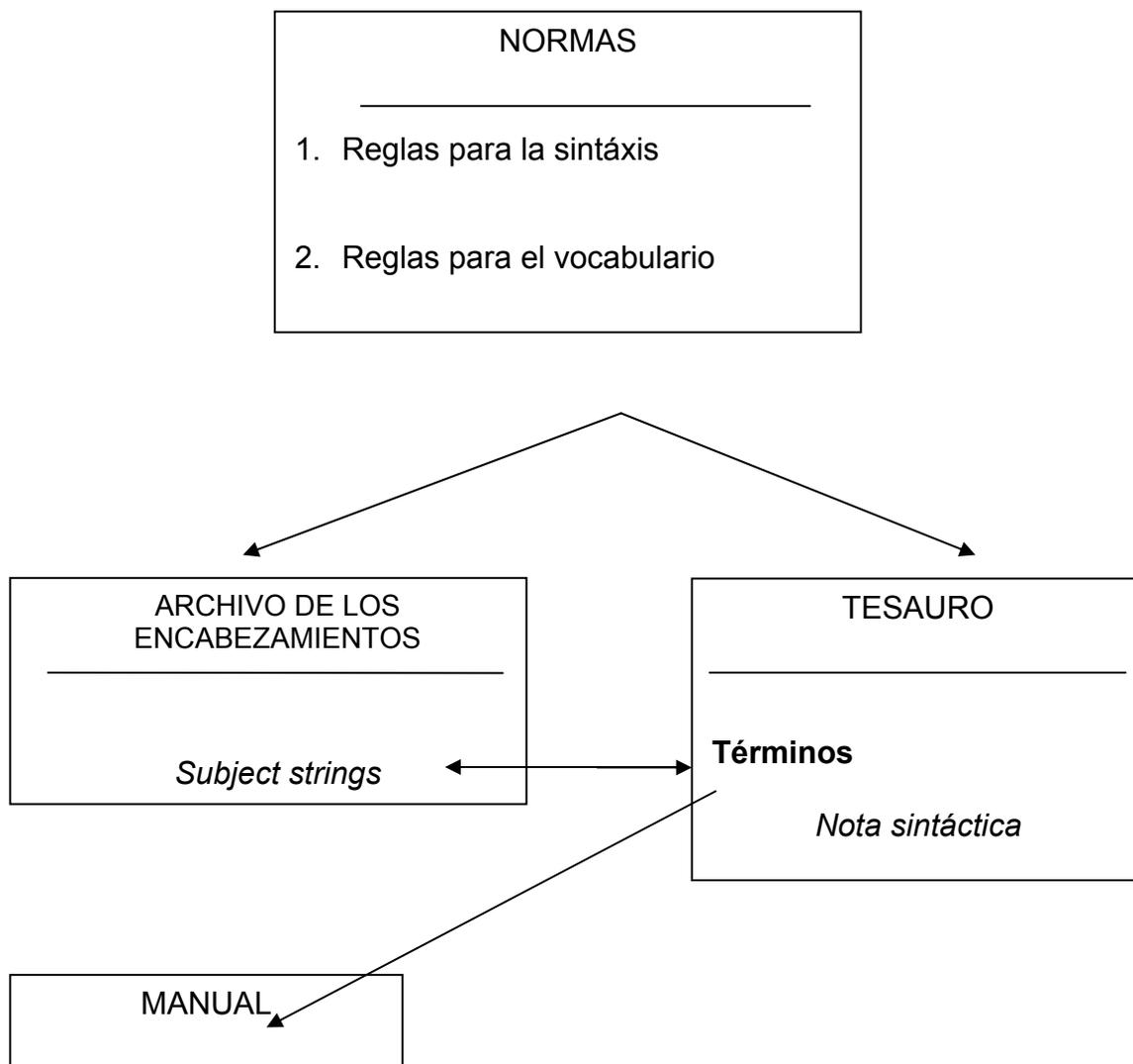
Sobre todo, la naturaleza combinada de la sintáxis, es decir, la posibilidad de construir los encabezamientos a partir de los términos simples, permite adaptar el lenguaje a la representación de materias de diferente nivel de complejidad. De ésta manera se pueden satisfacer diferentes necesidades de bibliotecas generales y bibliotecas especializadas. En segundo lugar, la distinción entre los dos componentes del sistema, la semántica y la sintáctica, permite que en caso de necesidad tales estructuras se puedan separar, es decir, que se pueda adoptar la estructura semántica (el vocabulario), con toda su graduación específica/general, independientemente de la sintáctica. Esta oportunidad favorece la aplicación del sistema en contextos documentales diferentes y, al mismo tiempo, mantiene la uniformidad a nivel de vocabulario.

En fin, la posibilidad de distinguir los términos simples de "strings", facilita la tarea de encontrar las entidades que se quiere poner en relación con los proyectos internacionales de construcción de las equivalencias entre diferentes idiomas.

⁷ La distinción, en los lenguajes controlados, entre relaciones semánticas y relaciones sintácticas es claramente prevista por la citada norma ISO 2788 y confirmada por el documento de la IFLA *Principles underlying subject heading languages (SHLs)*, cit.

Fig. 1

Componentes del Sistema Nuevo Soggettario



Las normas se encuentran a la base del sistema, en cuanto regulan la construcción de “subject strings”, la morfología y la estructura de los términos del vocabulario. La figura muestra también la unión entre un término del vocabulario y las “subject strings”, en el cual el término es presente, como también es presente la unión entre cada término de una “string” y los correspondientes términos del vocabulario. En algunos términos del Tesauro se prevén las instrucciones específicas para su aplicación en las “subject strings” (notas sintácticas). Para instrucciones más complejas relativas a categorías amplias de términos se prevé una conexión a las voces del Manual.

Quien administra el Tesauro utilizará una estructura del siguiente tipo para cada término:

Fig.2

Estructura de un término

<u>Estructura semántica</u>	Término
	BT
	<Indicador de nudo>
	NT
	RT
	UF
	SN
<u>Aplicación y compatibilidad</u>	
	HN
	Nota sintáctica
	Categoría
	Clasificación
	Fuente 1
	Variante
<u>Gestión</u>	
	Identificativo
	Status del record
	Fuente 2

La estructura prevee:

- la indicación de las relaciones jerárquicas, asociativas y de equivalencia
- campos relacionados al uso del término en la "subject string" (nota histórica y nota sintáctica), un campo para la Categoría semántica de pertenencia, un campo para el número interdisciplinario DDC, un campo que establece una conexión con el viejo Soggettario (indicación de la fuente), un campo para eventuales variantes que no caben en la relación UF.

Para una mejor explicación de los varios campos, se remite al Documento técnico.....

Los términos del Tesouro, sin los datos gestionales, se presentarán como en las Figuras que siguen:

Fig.3

Ejemplos de términos estructurados

Ejemplo 1

<p>Sombreros</p> <p>BT Cubre cabeza</p> <p>NT <i><según el material></i></p> <p> Sombreros de lana</p> <p> Sombreros de paja</p> <p>NT <i><según los utilizadores></i></p> <p> Sombreros de mujer</p> <p> Sombreros de hombre</p> <p>RT Gorros</p> <p>Categorías: Objetos</p> <p>Clasific.: 391.43 (DDC21)</p> <p>Fuente: Soggettario 1956</p>

Ejemplo 2

Enfermedades

BT Procesos patológicos

NT <según el agente>

Enfermedades parasitarias

NT <según el modo de transmisión>

Enfermedades *infecciosas*

Enfermedades hereditarias

NT <según los órganos y las partes>

Enfermedades cerebrovasculares

Distrofia muscular

NT <según el paciente>

Enfermedades infantiles

RT Enfermos

RT Patología

Nota sintáctica: **Parte/propiedad** Sigue el término que representa el poseedor (individuos, grupos de personas, organismos y sus partes), p.e., Leopardi, Giacomo – Enfermedades; Adolescentes – Enfermedades, Gatos – Enfermedades; Aparato digestivo – Enfermedades; Niños – Sistema nervioso – Enfermedades (*precedentemente* Sistema nervioso – Enfermedades – Infancia); Laringe – Vasos sanguíneos – Enfermedades.

Categoría: Procesos

Clasificación: 616 (DDC21)

Fuente: Soggettario 1956

En el Ejemplo 2, la nota sintáctica da instrucciones sobre el empleo del término en la construcción de “subject strings”. Se establece, entonces, una conexión entre la esfera terminológica y la sintáctica.

Para profundizar sobre la Nota sintáctica, véase el Documento técnico citado.

Estado del arte y nuevas perspectivas

Qué hemos realizado

En el último año seguimos trabajando al proyecto en varias direcciones.

- Experimentación conducida por la Bibliografía nacional italiana. La Bibliografía nacional italiana empleará el nuevo lenguaje de indización bajo el respeto de las Recomendaciones de la Conferencia de Copenhague sobre las bibliografías nacionales (1998). Ofrecerá un prototipo y ejemplificará el método en beneficio de las bibliotecas que comparten recursos en nuestro Servicio bibliotecario nacional (SBN). Podrá recoger las propuestas de actualización y dirigir la implementación on-line del instrumento, en colaboración con el Instituto central para el catálogo único y las informaciones bibliográficas (ICCU).

En los últimos meses se han realizado unas experimentaciones del nuevo Soggettario

a) Sobre las Categorías semánticas que deben ser atribuidas a los términos del Tesouro.

b) Sobre los aspectos sintácticos.

La Bibliografía nacional, además, ha establecido relaciones de colaboración con grupos que se ocupan de terminología, tan en el ámbito general como en el especializado y sectorial.

- Experimentación conducida en una biblioteca especializada. Esta fase del proyecto (financiada por la Región Veneto) ha permitido averiguar los principios del nuevo Soggettario en una biblioteca italiana especializada en enología y viticultura: la Biblioteca internacional “La Vigna” de Vicenza. La Biblioteca nacional de Florencia tuvo el papel de coordinación científica. Esta experimentación ha evidenciado cuestiones interesantes, en particular los problemas de la inserción de terminologías técnicas y sectoriales ya estructuradas en un Tesouro general.

Qué estamos haciendo

Estamos dedicando trabajo e investigación sobre:

1. el componente de informática del sistema;
2. la optimización del nuevo lenguaje en el OPAC;
3. el empleo del MARC para la estructuración de los datos;
4. El tipo de visualización de los dispositivos del Tesouro y las estrategias de navegación interna;
5. las modalidades de cooperación. Tenemos que elegir las estrategias para recibir y convalidar encabezamientos por materias provenientes de otros centros de catalogación.

Tenemos interés por proyectos de cooperación como SACO (el componente de búsqueda por materias del Program for cooperative cataloging de la Library of Congress).

6. la experimentación del nuevo Soggettario para indizar materiales no bibliográficos (por ejemplo, audiovisuales, fotografías, materiales de archivo, objetos museales, publicaciones electrónicas);
7. el desarrollo del lenguaje en una dirección multilingüe. Hemos observado con interés el proyecto Macs.

Es también importante prever una conexión entre el nuevo Soggettario y un eventual sistema de Authority control, desafortunadamente aún inactual en nuestra realidad.⁸

El software del Tesauro necesitará atención, deberá consentir soluciones adelantadas, eficaces y sencillas al mismo tiempo. Tenemos que potenciar los aspectos de interoperabilidad técnica del nuevo instrumento, en la óptica de una apertura hacia dominios no librarios y en previsiones de integración entre archivos diferentes, en el ámbito de modalidades comunicativas orientadas al web. El instrumento tendrá que ser conforme a protocolos estándares, presentándose también desde el punto de vista técnico como un servicio, y ser integrado por otras aplicaciones fundadas en un software de catalogación de vario tipo. De esta forma su tarea puede también ampliarse en relación con la "Biblioteca Digitale italiana", el proyecto sobre el cual nuestro Ministerio está promoviendo estudios y invirtiendo recursos y competencias.

En fin, no debemos minimizar los aspectos económicos del sistema. El nuevo Soggettario debe tener costos de gestión y mantenimiento contenidos. En ambiente digital, tendrá que ser competitivo respecto a sistemas de búsqueda automáticos y post-coordinados que, como se sabe, son poco eficaces desde el punto de vista de la pertinencia semántica, pero arrolladores sobre el plano de los costos.

Conclusiones

Como se ha dicho en el curso de esta presentación, el sistema del nuevo Soggettario se propone como un instrumento flexible, modular, de aplicabilidad general, utilizable en contextos documentarios diversos. Además, la articulación del lenguaje en los dos componentes, distintos y complementarios, del vocabulario y de la sintaxis tendrá que favorecer proyectos de cooperación a nivel internacional. El Tesauro italiano, si será estructurado rigurosamente, podrá también comunicar o interaccionar con instrumentos en otros idiomas predispuesto en base a los mismos estándares. El lenguaje del nuevo Soggettario, fundado en estructuras conceptuales coherentes y concebido para favorecer las exigencias informativas del usuario, se configura en completa sintonía con el modelo de FRBR.⁹ La Biblioteca nacional de Florencia ha conducido el proyecto con interés para el debate actual sobre los problemas de la indización. Desde el principio hemos sometido el proyecto a verificaciones y establecido las formas de colaboración con otros institutos, también internacionales. Desearíamos que ésta vía de confrontación y colaboración pueda ulteriormente ampliarse y conducir a una mejor realización final de nuestro proyecto.

⁸ A.LUCARELLI, *Authority control semantico e nuovo Soggettario*, in *Authority control. Definizione ed esperienze internazionali. Atti del convegno internazionale, Firenze, 10-12 febbraio 2003*, a cargo de Mauro Guerrini e Barbara B. Tillett, con la collaborazione di Lucia Sardo. Firenze, Firenze University Press; Roma, Associazione italiana biblioteche, 2003, p. 265-275, http://www.universita/biblioteche/ac/relazioni/lucarelli_eng.pdf

⁹ P. BUIZZA, M. GUERRINI, *A Conceptual Model for the new Soggettario: Subject Indexing in the Light of FRBR*, «Cataloging & classification quarterly», 2002, 34 (4), p.31-46; Federica Paradisi y Raffaella Gaddoni en el Convegno Bibliocom 2003 (Roma, 30 octubre 2003) han presentado una relación intitulada *GRIS e modello FRBR*.